

Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 MAY 2023

VISTO: los antecedentes relacionados con la designación de un Doctor/a en Odontología Inspector/a Categoría III, Escalafón "A", Grado 4, Técnico V Profesional, con destino a la Unidad Ejecutora 108 "Dirección General de Fiscalización" del Inciso 12 Ministerio de Salud Pública;-----

RESULTANDO: I) que de acuerdo al informe producido por la Contaduría General de la Nación existe disponibilidad de crédito para realizar la presente erogación;-----

II) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha pronunciado favorablemente al respecto;-----

III) que por Resolución del Ministerio de Salud Pública N° 1090, de 10 de agosto de 2022, se autorizó el llamado público y abierto para la contratación de 1 (un) puesto de Doctor/a en Odontología Inspector/a Categoría III, Escalafón "A", Grado 4, Técnico V Profesional, para desempeñarse en la Unidad Ejecutora 108 "Dirección General de Fiscalización";-----

IV) que el Tribunal del Concurso se pronunció en los términos del Acta N°5 Complementaria Fallo Final, de 18 de noviembre de 2022;-----

V) que por Resolución del Ministerio de Salud Pública N° 39, de 4 de enero de 2023, se homologó el fallo del Tribunal del Concurso;-----

CONSIDERANDO: I) que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente en la materia;-----

II) que la postulante seleccionada ha acreditado estar en condiciones de ser designada en el cargo presupuestal provisorio;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley N° 19.996, de 3 de noviembre de 2021 y demás normativa vigente, concordante y complementaria;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) Designase en cargo presupuestal de carácter provisorio por el plazo de doce meses efectivos de labor contados a partir de la toma de posesión a la Sra. María Cecilia Oggiani Rodríguez C.I. 3.242.664-0 para desempeñarse en la Unidad Ejecutora 108 “Dirección General de Fiscalización” del Ministerio de Salud Pública, para el puesto de Doctor/a en Odontología Inspector/a Categoría III, correspondiente al Escalafón “A”, Grado 4, Técnico V Profesional, con una remuneración nominal mensual de \$ 86.483,93 (pesos uruguayos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres con 93/100) a valores de enero 2023, con una carga de 40 horas semanales de labor. Transcurrido el plazo referido y previa evaluación de desempeño favorable, la funcionaria quedará incorporada de forma definitiva en el cargo presupuestal correspondiente.-----
- 2º) Dispónese que los postulantes que tengan vínculo con el Estado, deberán en forma previa a la designación, acreditar la aceptación de la renuncia a dicho vínculo, excepto aquellos que admitan su acumulación con otros cargos o funciones en virtud de norma jurídica expresa, y otorgar la declaración de no ejercer actividad profesional vinculada y/o controlada por la Dirección General de Fiscalización del Ministerio de Salud Pública.-----
- 3º) Notifíquese.-----

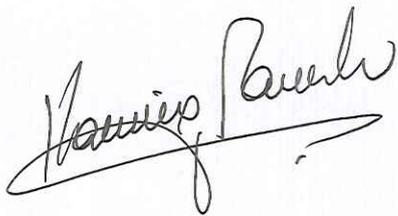
Ministerio de Salud Pública

- 4º) Realícese la registración del vínculo en el Sistema de Gestión Humana (SGH).-----

Resolución Interna N°

Ref. N° 001/3/5598/2022

/aa/vc



73-911



LACALLE POU LUIS

